

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS (RESOLUCIÓN 12/01/2023 Y ORDEN 16 SEPTIEMBRE 2019)

¿QUIÉN LAS PUEDE REALIZAR?

Personas mayores de 18 años o que cumplan esta edad dentro del año natural en que se presenten a las pruebas.

¿EN QUÉ FECHA SE HACEN?

Existirán dos convocatorias al año: **ABRIL (SÁBADO 15 DE ABRIL)** y **JUNIO (SÁBADO 17 DE JUNIO)**.

SOLICITUDES: ¿CUÁNDO TENGO QUE ECHAR LA SOLICITUD?

PLAZOS:

Convocatoria de ABRIL: Del 1 al 15 de FEBRERO.

Convocatoria de JUNIO: Del 17 ABRIL al 8 de MAYO.

SOLICITUDES:

SECRETARÍA VIRTUAL, preferentemente con clave **IANDE**.

Sin esa clave, CUMPLIMENTACIÓN digital también en SECRETARÍA VIRTUAL (habrá que imprimirla y enviarla por correo).

SOLICITUDES POR CORREO:

Podrán presentarse en el **registro de la Delegación de Educación** (Alameda Cristina, 12).

Se podrán enviar por **correo certificado** a la **Delegación Provincial de Educación** (Plaza Mina 8 y 9, 11.004 Cádiz). Las tres copias deben ir selladas y fechadas por la oficina de correos.

INFORMACIÓN:

Página Web de la Consejería de Educación: www.juntadeandalucia.es/educacion (RUTA: Alumnado-Educación para personas adultas-Pruebas-Obtención del Graduado en ESO).

DOCUMENTACIÓN necesaria en el proceso:

- **Certificación oficial** que acredite las materias, ámbitos, módulos o grupos aprobados **si solicita exención** de alguna parte de la prueba.

EXENCIONES:

Si tienes aprobado una o varias materias, ámbitos o módulos voluntarios en cursos terminales de enseñanzas formales o algún grupo de antiguas pruebas para la obtención del Graduado.

LISTADO DE ADMITIDOS, CALIFICACIONES Y RECLAMACIONES:

Habrà que estar atento al proceso siguiente en **SECRETARÍA VIRTUAL (CONSULTAS):**

INSCRIPCIÓN:	1-15 FEBRERO	17 ABRIL-8 MAYO
RESOLUCIÓN PROVISIONAL:	6 MARZO	30 MAYO
RECLAMACIÓN:	7, 8 y 9 MARZO	31 MAYO, 1 y 2 JUNIO
RESOLUCIÓN DEFINITIVA:	20 MARZO	9 JUNIO
CELEBRACIÓN PRUEBA:	15 ABRIL	17 JUNIO
CALIFICACIONES PROVISIONALES:	21 ABRIL	22 JUNIO
RECLAMACIÓN:	24 y 25 ABRIL	23 y 26 JUNIO
CALIFICACIONES DEFINITIVAS:	4 MAYO	27 JUNIO

Se habilitará **consulta personalizada de tribunales** para la realización de la prueba (**Portal de Educación Permanente**).

CONTENIDOS:

Las pruebas se articularán en torno a tres ámbitos de conocimiento.

Cada ámbito tendrá como referente curricular los aspectos básicos del currículo de las materias que se señalan en el siguiente cuadro:

Ámbito científico-tecnológico:	Ámbito de comunicación:	Ámbito Social:
<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas.- Biología y Geología.- Física y Química.- Tecnología.- Educación Física (aspectos relacionados con la salud y medio natural).	<ul style="list-style-type: none">- Lengua Castellana y Literatura.- Primera Lengua Extranjera.	<ul style="list-style-type: none">- Geografía e Historia.- Economía.- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.- Cultura Clásica.- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.- Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música (aspectos de percepción).

Los contenidos tendrán como referente lo establecido en **Anexo I de la Orden de 28 de diciembre de 2017**, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: (No olvidéis llevar el DNI y la documentación oficial para las exenciones)

La **Resolución de la Dirección General** fijará el día de realización de las pruebas y los centros educativos de Jerez en los que se realizarán.

Se podrá consultar esta información en el **Portal de Educación Permanente**.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

Sesión de mañana:

Prueba del ámbito científico-tecnológico (2 h): 9:00-9:30 llamamiento / 9:30-11:30 prueba. 11:30 a 12:00. Descanso

Prueba del ámbito social (2 h): 12:00-12:30 llamamiento / 12:30-14:30 prueba.

Sesión de tarde:

Prueba del ámbito de comunicación (2 h): 16:00-16:30 llamamiento / 16:30-18:30 prueba.

(1) A tal efecto, los aspirantes deberán estar provistos del Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial que permita su identificación.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS:

- Serán **únicas** para todas las personas de una misma convocatoria.
- Se realizarán de forma **simultánea** en **una sola jornada**, en **sesiones de mañana y tarde**.
- Se realizarán **tres pruebas específicas**, una por cada ámbito de conocimiento.
- Se dispondrá de un **tiempo máximo de dos horas** para la realización de cada una de las pruebas.
- Se velará para que se realicen las **adaptaciones necesarias en tiempo y medios** para las personas con discapacidad.
- Puedes llevar una calculadora de funciones básicas no programable y un diccionario bilingüe.

EVALUACIÓN, CALIFICACIONES Y CERTIFICACIONES

La **calificación** será **global para cada una de las pruebas** y se expresará en los términos siguientes: **IN:** 1, 2, 3 ó 4 **SU:** 5 **BI:** 6 **NT:** 7 u 8 **SB:** 9 ó 10

Los ámbitos con **calificación positiva** se mantendrán para sucesivas convocatorias. Se obtendrá un certificado donde se constate esta información.

Las personas que hayan obtenido **calificación positiva en las tres partes** de las pruebas serán propuestas para la expedición del **título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**.

RECLAMACIONES

Las personas interesadas podrán presentar reclamación por escrito dirigida al presidente/a del tribunal en el plazo de **DOS DÍAS HÁBILES** posteriores a la publicación de las calificaciones, explicando los motivos de la reclamación.

PRUEBA LIBRE DE GRADUADO EN ESO. CURSO 2022/23

CONVOCATORIA DE ABRIL	CONVOCATORIA DE JUNIO
-----------------------	-----------------------

INSCRIPCIÓN

1-15 FEBRERO

17 ABRIL - 8 MAYO

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

6 MARZO

30 MAYO

RECLAMACIÓN

7, 8 y 9 MARZO

31 MAYO, 1 y 2 JUNIO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

20 MARZO

9 JUNIO

PRUEBA

SÁBADO 15 DE ABRIL

SÁBADO 17 DE JUNIO

CALIFICACIONES PROVISIONALES

21 DE ABRIL

22 JUNIO

RECLAMACIÓN

24 y 25 DE ABRIL

23 y 26 JUNIO

CALIFICACIONES DEFINITIVAS

4 DE MAYO

27 JUNIO

PRUEBA LIBRE DE GRADUADO EN ESO. CURSO 2022/23

CONVOCATORIA DE ABRIL	CONVOCATORIA DE JUNIO
-----------------------	-----------------------

INSCRIPCIÓN

1-15 FEBRERO

17 ABRIL - 8 MAYO

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

6 MARZO

30 MAYO

RECLAMACIÓN

7, 8 y 9 MARZO

31 MAYO, 1 y 2 JUNIO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

20 MARZO

9 JUNIO

PRUEBA

SÁBADO 15 DE ABRIL

SÁBADO 17 DE JUNIO

CALIFICACIONES PROVISIONALES

21 DE ABRIL

22 JUNIO

RECLAMACIÓN

24 y 25 DE ABRIL

23 y 26 JUNIO

CALIFICACIONES DEFINITIVAS

4 DE MAYO

27 JUNIO